

CAMPEONATO DE GRAN CANARIA

BENJAMÍN Y PREBENJAMÍN, MASCULINO Y FEMENINO TEMPORADA 2018-2019

A los efectos de esta competición, serán de aplicación las **Reglas Oficiales de Juego de Minibasket de la FEB**, con las interpretaciones y aclaraciones que se establecen a continuación, con fin de despejar las dudas suscitadas entre los participantes.

1.- INSCRIPCIÓN DE JUGADORES: Será obligatoria la inscripción en el acta de un mínimo de 8 (OCHO) jugadores y un máximo de 12 (DOCE) de los acreditados para la temporada. Si ello no fuese así, el árbitro hará constar tal circunstancia en el reverso del acta, poniéndose la misma en conocimiento del Comité de Competición de la FIBGC.

2.- QUINTETO INICIAL: El entrenador deberá confirmar a la mesa el cinco inicial de cada periodo de juego. Caso de que los jugadores en el campo no coincidan con el quinteto dado y el error se descubra después de iniciarse el periodo, el entrenador será sancionado con falta técnica en el momento que se descubra el error. El jugador que actúa indebidamente debe ser sustituido, contando el periodo como jugado para los dos jugadores. Una vez confirmado el quinteto correspondiente al periodo, si por algún motivo debe ser cambiado uno o varios jugadores, el equipo no implicado tendrá el derecho de cambiar el mismo número de jugadores si lo desea.

3.- JUGADORES NO INSCRITOS en el acta podrán permanecer en el banquillo, acreditándose ante el equipo arbitral, y con una equipación diferente a la que se juega y podrán participar en el calentamiento del equipo hasta 10 minutos antes del inicio del encuentro.

4.- ROTACIÓN DE JUGADORES: Los jugadores inscritos en el acta y presentes en el encuentro deberán **intervenir como mínimo en uno de los tres primeros periodos** del partido que disputen los equipos, **no pudiendo actuar consecutivamente en estos tres primeros periodos**, salvo que un equipo se quede con menos de 5 jugadores en el terreno de juego y no disponga de jugadores para efectuar la sustitución de acuerdo con las Reglas Minibasket. En este caso el árbitro hará constar al dorso del acta esta anomalía. El **ACTA ESTARÁ ABIERTA HASTA EL INICIO DEL 3º CUARTO** y cualquier jugador que se inscriba en la misma después del comienzo del partido se reflejara en el dorso de la misma para comprobación del comité de competición (se recuerda que no se puede jugar en dos partidos de la misma franja horaria).

5.- ROTACIÓN DE JUGADORES: Cada jugador deberá jugar al menos un periodo completo durante los tres primeros periodos de cada partido, y nunca más de dos, entendiéndose por periodo completo desde que se inicia el periodo hasta que finaliza, salvo las siguientes excepciones:

- **Jugador lesionado:** un jugador que no finalice un periodo por lesión se considera que ya ha jugado un periodo completo, a efectos del partido.
- **No existe obligación de ser sustituido** si recibe asistencia en el terreno de juego, siempre y cuando el juego no se detenga por más de dos minutos.
- **Jugador descalificado:** un jugador que no finalice un periodo porque ha sido descalificado se considera que ya ha jugado un periodo completo, a efectos del partido.

- **Jugador eliminado** por 5 faltas:: un jugador que no finalice un periodo por haber cometido 5 faltas se considera que ya ha jugado un periodo completo, a efectos del partido.
- El **jugador que sustituye al jugador lesionado**, descalificado o eliminado por 5 faltas personales, EL PERIODO JUGADO NO LE CUENTA COMO COMPLETO.
- El jugador lesionado y que es sustituido, si se recupera no podrá volver al terreno de juego en ese periodo (a no ser que se produzca en el 4º periodo o periodo extra).

6.- **SUSTITUCIONES:** Sólo está permitido hacer sustituciones durante el último cuarto, que se podrán realizar siempre que el balón esté muerto y después de recibir una canasta. No están permitidas durante los tres primeros periodos de partido, SALVO:

- Sustituir a un jugador lesionado.
- Sustituir a un jugador descalificado.
- Sustituir a un jugador que haya cometido 5 faltas.

7.- **TIEMPOS MUERTOS:** con una duración de 60 segundos. Cada equipo tendrá derecho a:

- 2 tiempos muertos en cualquier momento durante la primera mitad (periodos 1 y 2).
- 3 tiempos muertos en la segunda mitad (periodos 3 y 4)
- 1 tiempo muerto durante cada periodo extra.
- Los tiempos muertos registrados no utilizados no podrán trasladarse a la segunda parte o periodo extra.

8.- **FALTAS DE EQUIPO:** Se lanzarán dos tiros libres cuando se sobrepase la 4ª falta por equipo en cada periodo, excepto si la falta la comete el equipo con control del balón. Sólo serán acumulativas en el sexto periodo para los periodos extras.

9.- **OCHO Y VEINTICUATRO SEGUNDOS:** Serán de aplicación EN BENJAMÍN 2ª FASE SERIE A Y EN PREBENJAMÍN 2ª FASE SERIE A, las reglas de los 8 segundos para pasar el balón de pista de defensa a pista de ataque y los 24 segundos de posesión de balón. NO SE APLICAN los 14 SEGUNDOS.

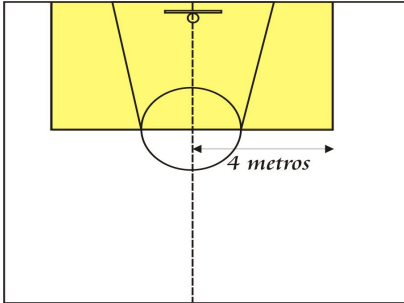
OCHO Y VEINTICUATRO SEGUNDOS: Serán de aplicación EN BENJAMÍN Y EN PREBENJAMÍN 2ª FASE SERIE A las reglas de los 8 segundos para pasar el balón de pista de defensa a pista de ataque y los 24 segundos de posesión de balón. NO SE APLICAN los 14 SEGUNDOS.

10.- **DURACIÓN PERÍODOS** durante toda la temporada CUATRO PERIODOS:

- **DURACIÓN PERIODOS:** 10 MINUTOS, 8 a RELOJ CORRIDO y 2 a RELOJ PARADO.
- **DURACIÓN PERIODO EXTRA:** 5 MINUTOS, 3 a RELOJ CORRIDO y 2 a RELOJ PARADO.
- El **DESCANSO** entre periodos, incluso entre prórrogas, será de UN MINUTO., EXCEPTO entre el 2º y 3º periodo, que será de CINCO MINUTO, y de DOS MINUTO entre el 4º periodo y la 1ª prórroga.

11.- **TRIPLES:** Se establece una zona delimitada por un rectángulo que está formado por línea paralela a la línea de fondo que parte desde el centro de la línea de tiros libres, con 4 metros hacía ambos lados y cerrando el rectángulo con dos líneas paralelas a las bandas que se cierran en la línea

de fondo (ver gráfico). Todas las canastas conseguidas fuera de esa zona valdrán 3 puntos (en las pistas que dispongan de estas líneas). En caso contrario, la línea de tres puntos será la marcada en cada instalación.



12.- DIFERENCIA DE 50 PUNTOS: Si en la disputa del partido, un equipo supera en el marcador a otro por una diferencia de 50 puntos, el partido se dará por finalizado, siendo el resultado el que marque en ese momento el acta oficial. Con los minutos restantes se **SE SEGUIRÁ JUGANDO HASTA FINALIZAR EL TIEMPO REGLAMENTARIO**, se continuará contabilizando las faltas y los periodos jugados.

Si hubiese alguna falta descalificante será remitida al Comité de Competición.

13.- BALÓN, CAMPO Y REGLAMENTO DE JUEGO:

COMPETICIÓN	REGLAMENTO	BALÓN	CAMPO
BENJAMÍN, PREBENJAMÍN (masc./fem.)	BENJAMÍN, PREBENJAMÍN	Minibasket (Nº 5)	Minibasket

Observaciones: En las medidas del campo se admiten: 26x14, 24x13, 22x12 e, incluso, 28x15 metros.

14.- EL ÁRBITRO NO TOCARÁ EL BALÓN, para agilizar el juego, en los saques desde las líneas laterales y de fondo, salvo después de faltas, tiempos muertos y sustituciones. Incidimos en el papel formativo del árbitro en esta categoría: deberá indicar al jugador el lugar aproximado desde donde podrá efectuar el saque.

15.- SAQUE EN LOS DOS ÚLTIMOS MINUTOS: Durante los 2 últimos minutos del cuarto período o cualquier prórroga: después de un tiempo muerto concedido al equipo que tiene derecho a la posesión del balón en su pista trasera, el saque será administrado desde la línea de saque situada en la pista delantera de ese equipo y no desde la prolongación de la línea central como ocurría antes. Esta línea estará situada, dependiendo de la longitud de la cancha de mini:

- Si fuera de 22 metros de largo estaría a 5'325 m de la línea de fondo.

- Si fuera de 24 metros de largo estaría a 6'325 m de la línea de fondo
- Si fuera de 26 metros estaría a 7'325 m.
- Si fuera de 28 metros estaría a 8'325 m

16.- DEFENSA ILEGAL: No se considerada ilegal ningún tipo de defensa, pero desde la FIBGC se recomienda la defensa individual como la adecuada para la formación del jugador en esta etapa.

17.- UN JUGADOR NO PODRÁ INSCRIBIRSE EN DOS PARTIDOS diferentes en la misma franja horaria.

18.- LOS ENTRENADORES SERÁN LOS RESPONSABLES directos de que los padres no se sitúen en la zona de banquillo ni bajo las canastas donde se disputa el encuentro.

19.- NO PRESENTACIÓN DE UN EQUIPO: Con el fin de alcanzar la máxima puntualidad en el desarrollo de la competición el tiempo de cortesía (espera) para el inicio de un encuentro será de 10 MINUTOS, transcurridos los cuales, se dará por no presentado al equipo infractor.